

A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, a iniciativa de la Senadora **Doña Elena Castillo López**, Senadora por Cantabria; **Doña Rocío Divar Conde**, Senadora por Zaragoza; **Doña Melania Mur Sangrá**, Senadora por Huesca; **D. Carlos Yécora Roca**, Senador por La Rioja; **Doña Esther del Brío González**, Senadora por Salamanca; **D. Francisco Javier Márquez Sánchez**, Senador por Jaén; **D. José Manuel Aranda Lassa**, Senador por Zaragoza; **D. José Manuel Barreiro Fernández**, Senador por Lugo; **D. José Manuel Rey Valera**, Senador por Galicia; **Doña María Jesús Bonilla Domínguez**, Senadora por Cuenca; **Doña Paloma Sanz Jerónimo**, Senadora por Segovia; **Doña Teresa Mallada de Castro**, Senadora por Asturias; **Don Israel Roberto Pérez Jiménez**, Senador por Toledo; **Doña Dolores Esteve Juan**, Senadora por Alicante; **Doña María del Mar Blanco Garrido**, Senadora por Madrid y **Doña Natalia Ucero Pérez**, Senadora por Zamora, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente **MOCIÓN** para recuperar el prestigio internacional de una industria cultural y educativa tan relevante como la Universidad Internacional Menéndez Pelayo ante la **COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES**.

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) fue establecida el 23 de agosto de 1932 en Santander, inicialmente como la Universidad Internacional de Verano. Su creación respondió a la necesidad de ofrecer una educación de calidad y fomentar el intercambio cultural entre estudiantes y académicos de diversas nacionalidades. Desde sus inicios, la UIMP ha sido un espacio de encuentro para el conocimiento y la cultura, donde se han impartido cursos que abarcan una amplia gama de disciplinas.

Los primeros cursos comenzaron en 1933, bajo la dirección de Ramón Menéndez Pidal, un destacado filólogo y académico español. Este periodo marcó el inicio de una trayectoria que ha visto a la UIMP convertirse en un referente en la educación internacional. A lo largo de los años, la universidad ha atraído a estudiantes y profesores de todo el mundo, creando un ambiente académico vibrante y diverso.

En noviembre de 1945, el Gobierno español, a instancias del ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, formalizó la creación de la UIMP como una universidad pública. Este reconocimiento institucional permitió a la UIMP expandir su oferta educativa y consolidar su papel en el panorama académico español. Durante las décadas siguientes, especialmente en los años 90, la universidad estableció convenios con diversas instituciones educativas y culturales a nivel global, lo que fortaleció su reputación y su capacidad para atraer a un alumnado internacional.

En el siglo XXI, la UIMP ha desempeñado un papel fundamental en la industria cultural y educativa de España. Ha impulsado la formación de profesionales, la investigación y la difusión de la cultura a través de una variedad de cursos, conferencias, publicaciones y eventos. Su impacto se extiende a múltiples áreas, fomentando el diálogo intercultural y la innovación en el ámbito académico y artístico. La UIMP ha sido un motor de desarrollo intelectual, contribuyendo significativamente al enriquecimiento cultural del país.

Sin embargo, a partir de la llegada del Partido Socialista Obrero Español al gobierno, a mediados de 2018, se ha observado una notable disminución en el número de alumnos que asisten a los cursos de postgrado, cursos avanzados, cursos de enseñanza de español y cursos de inmersión en lengua inglesa. Esta caída ha sido más que significativa y ha suscitado preocupaciones sobre el futuro de la universidad y su capacidad para mantener su estatus como institución de referencia. En el contexto actual, es crucial analizar las causas de esta disminución y considerar las estrategias que la UIMP podría implementar para revitalizar su oferta educativa y atraer nuevamente a un alumnado diverso.

La UIMP, a lo largo de su historia, ha demostrado una notable capacidad de adaptación y resiliencia. A medida que enfrenta estos nuevos desafíos, es fundamental que la universidad continúe innovando y buscando formas de conectar con las necesidades y expectativas de los estudiantes contemporáneos. La educación superior debe evolucionar en respuesta a un mundo en constante cambio, y la UIMP tiene la oportunidad de liderar este proceso, reafirmando su compromiso con la excelencia académica y el intercambio cultural.

La caída que ha sufrido esta universidad pública, desde la llegada de Pedro Sánchez al gobierno, es alarmante por la pérdida de prestigio y calidad de la entidad, por el papel crucial que tenía esta entidad como motor turístico y formativo de Santander.

La UIMP atrae a estudiantes y profesionales de todo el mundo, lo que contribuye al turismo en Santander. Los Cursos de Verano, en particular, son un gran atractivo, ya que ofrecen una variedad de programas académicos y culturales que enriquecen la experiencia de los visitantes.

La llegada de estudiantes y académicos genera un impacto positivo en la economía local. Los alojamientos, restaurantes y comercios se benefician del aumento de la demanda durante los períodos de actividad académica.

La UIMP organiza eventos culturales, conferencias y talleres que están abiertos a la comunidad, lo que fomenta la participación de los ciudadanos y enriquece la vida cultural de Santander.

A través de sus programas académicos, la UIMP contribuye a la formación de profesionales en diversas disciplinas, lo que no solo beneficia a los estudiantes, sino que también fortalece el capital humano de la región.

La UIMP no solo es un centro educativo, sino también un catalizador para el desarrollo cultural y económico de Santander principalmente pero, también, en otros puntos de la geografía española como son Barcelona, Cartagena, Cuenca, Galicia, Pirineos, La Línea de la Concepción, Sevilla, Tenerife o Valencia.

La pandemia de COVID-19 ha dejado una huella indeleble en diversas instituciones educativas a nivel mundial, y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) no ha sido la excepción. Desde el 11 de marzo de 2020, cuando se tomó la decisión de suspender todas las actividades presenciales, la UIMP se vio obligada a reconfigurar su modelo educativo y su interacción con la comunidad académica. Este cambio abrupto hacia un formato telemático no solo afectó la logística de las clases, sino que también transformó la esencia misma de la enseñanza y el aprendizaje.

En este contexto, la transformación digital se convirtió en un imperativo. La UIMP, al igual que muchas otras universidades, tuvo que adaptarse rápidamente a las nuevas tecnologías. Este proceso no solo facilitó la continuidad de la educación, sino que también abrió la puerta a nuevas metodologías de enseñanza que, en circunstancias normales, podrían haber tardado más en implementarse. La experiencia adquirida durante este periodo ha llevado a una reflexión profunda sobre cómo se puede mejorar la educación a través de la tecnología, permitiendo un aprendizaje más flexible y accesible.

Además, la UIMP respondió a la crisis sanitaria global con la creación de nuevos programas académicos. En colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), se lanzó un máster en "Pandemias, salud global y...", diseñado para proporcionar formación específica sobre los desafíos que plantea una crisis sanitaria de tal magnitud. Este enfoque no solo refleja la capacidad de la universidad para adaptarse a las necesidades emergentes, sino que también subraya su compromiso con la investigación y la educación en áreas críticas para la sociedad.

La UIMP también se convirtió en un espacio de debate y reflexión sobre los efectos de la pandemia. Eventos como el XIV Encuentro sobre Protección Jurídica del Paciente abordaron temas relevantes, como el impacto del COVID-19 en el sistema sanitario y cuestiones relacionadas con la soledad y el duelo en tiempos de crisis. Estos foros no solo permitieron a académicos y profesionales compartir sus perspectivas, sino que también ofrecieron a los estudiantes la oportunidad de involucrarse en discusiones significativas sobre la realidad que enfrentan.

La adaptación a nuevas realidades ha sido un proceso continuo. La pandemia ha cambiado la forma en que los estudiantes interactúan entre sí y con sus profesores, así como la manera en que se percibe la educación en un contexto más amplio. La UIMP ha reflexionado sobre estas transformaciones, reconociendo que la crisis ha desafiado las normas establecidas y ha impulsado una reevaluación de las dinámicas académicas. Este proceso de adaptación no solo ha sido necesario para la supervivencia de la universidad, sino que también ha fomentado un sentido de comunidad y resiliencia entre los estudiantes y el personal.

En conclusión, la pandemia de COVID-19 ha sido un desafío sin precedentes para la UIMP, pero también ha sido una oportunidad para la innovación y el crecimiento. A través de la transformación digital, la creación de nuevos programas académicos y el fomento del debate crítico, la universidad ha demostrado su capacidad para adaptarse y evolucionar en tiempos de crisis. Este periodo ha dejado lecciones valiosas que, sin duda, influirán en el futuro de la educación en la UIMP y más allá. La experiencia adquirida durante estos años servirá como un cimiento sobre el cual se construirán nuevas estrategias educativas, asegurando que la universidad continúe siendo un referente en la formación académica y en la investigación.

Dada la enorme responsabilidad del gobierno de la nación en esta Universidad desde el Partido Popular consideramos fundamental que el gobierno impulse acciones y programas en coordinación con las Comunidades Autónomas, entidades locales y agentes implicados.

Por todo cuanto antecede, el **Grupo Parlamentario Popular** propone a la aprobación de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades la siguiente:

MOCIÓN

La Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Senado insta al Gobierno de la Nación, a:

1.- Poner en marcha un Plan de Dinamización y Potenciación de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), dotándolo de los medios personales y materiales que sean necesarios para que recupere su prestigio internacional.

2.- Renovar académicamente la UIMP ofreciendo cursos y programas interdisciplinares que respondan a las demandas actuales del mercado laboral y las tendencias globales incorporando metodologías de aprendizaje activas y tecnológica.

3.- Mejorar las becas y programas de intercambio para atraer a estudiantes de alto nivel y forjar alianzas con universidades y centros de investigación líderes a nivel mundial para desarrollar proyectos conjuntos.

4.- Invertir en la modernización de las instalaciones y equipamientos tecnológicos, creando un entorno de aprendizaje atractivo y funcional.

5.- Desarrollar una estrategia de comunicación efectiva para dar a conocer la oferta académica y los logros de la UIMP a nivel internacional.

6.- Participar activamente en eventos y ferias internacionales para promocionar la UIMP y sus programas.

7.- Aumentar la financiación para proyectos de investigación de alta calidad, promoviendo la colaboración interdisciplinar, facilitando la transferencia del conocimiento a la sociedad.

8.- Continuar fomentando la cultura y el arte a través de exposiciones, conciertos y otros eventos que atraigan a un público amplio.

Palacio del Senado, de 06 de mayo de 2025.

ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ

PORTAVOZ

COSTE ECONÓMICO:

Al no disponerse de los datos y herramientas necesarias para realizar una estimación económica será el ministerio correspondiente el que deba realizarla.